

ambos con último domicilio conocido en c/ Arroyo, portal III, esc. b, 1.º A (Sevilla) en calidad de deudores; y a don Fernando Trigo Chito y doña Rocío Fernández Beltrán, DNI números 28.443.662-E y 28.858.239-R respectivamente, ambos con último domicilio conocido en c/ Arroyo, portal III, esc. b, 2.º A (Sevilla), en calidad de fiadores, el inicio de acciones judiciales en su contra, en reclamación de 458.049 pesetas, saldo deudor que presenta al día 23.1.1995 la Póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.685.578/53.

Caja de Madrid, P.P., Pablo Giménez Cernuda.

**ANUNCIO. (PP. 657/95).**

Mediante el presente, a los efectos previstos en el artículo 1.435 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, notifica a don Ricardo de Castro Maqueda, DNI número 32.847.575 con último domicilio conocido en c/ Divina Pastora núm. 147-2.º B (Sevilla) en calidad de fiador, el inicio de acciones judiciales en su contra, en reclamación de 1.161.716 pesetas, saldo deudor que presenta al día 16.1.1995 la Póliza de Contrato de Préstamo núm. 3.756.895/33, a nombre de doña María Luisa Natera Marín.

Caja de Madrid, P.P., Pablo Giménez Cernuda.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63